



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas del día 17 diecisiete del mes de junio del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, comparecieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, que se describen en la lista de asistencia, la cual se anexa a la presente, para celebrar la **SEPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco para el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma de lista de asistencia.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de agenda de trabajo.
5. Puntos varios.
6. Acuerdos.
7. Cierre.

**Punto número 1.** En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad.

**Punto número 2.** En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de:

1. Lic. Salvador González Reséndiz, Representante en su calidad de Presidente Suplente;
2. Mtro. Gerardo Castillo Torres, Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración;
3. Lic. Enrique Moreno Villalobos, Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración;
4. Lic. Juan Diego Omar Martínez Delgado, Invitado de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.
5. Martha Patricia Armenta de León, Representante de la Contraloría del Estado.
6. Lic. Jorge H. Lemus Contreras, Vocal suplente del Centro Empresarial de Jalisco.
7. Sr. Ignacio Cabrera Robles, Vocal propietario del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.;
8. Lic. Armando González Farah, Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.
9. Lic. Francisco Aguilera Barba, Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara.

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.

**Punto número 3.** En seguimiento lo establecido en el orden del día, el Lic. Salvador González Reséndiz dio lectura al acta de la Sexta reunión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones, realizada el día 10 diez del mes de junio del año 2013 dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

**Punto número 4.** En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, como sigue:

**4.1** Se presentan ante los miembros de la Comisión, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas del concurso C01/2013 al proyecto denominado **"Mantenimiento y**



SECRETARÍA DE  
FINANZAS

CONTRALORÍA  
DEL ESTADO



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.